

## NOTA DE PRENSA

### ANPE MURCIA CONSIGUE QUE SE ALCANCEN LAS 1240 PLAZAS EN LA OFERTA DE OPOSICIONES DE 2022 PARA EL CUERPO DE MAESTROS

En la Mesa de Negociación celebrada hoy miércoles 24 de noviembre, entre la Consejería y las Organizaciones Sindicales, **ANPE ha mantenido su postura de aumentar las plazas iniciales propuestas por la Consejería y ha defendido un aumento notable de plazas** para las oposiciones del cuerpo de maestros. En dicha mesa de negociación, **ANPE** ha conseguido incrementar las 1072 plazas iniciales, hasta llegar a las 1240 plazas; lo que supone un **aumento sustancial del más del 15% (168 plazas más)**.

Es una oferta amplia, pero desde ANPE insistimos que todavía queda un colchón importante de plazas para sacar en las siguientes oposiciones de 2023 del Cuerpo de secundaria, Formación Profesional, Escuela Oficial de Idiomas, Música y Artes escénica y Artes plásticas y Diseño, que según los datos que obran en poder de ANPE rondaría una oferta de más de 1 000 plazas.

**La convocatoria de estas plazas**, se prevé que se realice entre los meses de febrero y marzo de 2021 y el **examen tendrá lugar a finales de junio de 2022**. ANPE estima que pueden superar los 10 000 el número de opositores que están actualmente preparando estas oposiciones.

Otros Sindicatos han votado en contra de unas oposiciones con una gran oferta de plazas como es esta, perjudicando así las expectativas de miles de opositores e interinos, con mayor o menor antigüedad, que han dedicado muchas horas diarias durante muchos años a preparar esta convocatoria, para alcanzar la estabilidad como docente. La Oferta de Empleo Docente no es incompatible con la estabilidad laboral de los interinos. ANPE defiende las condiciones de trabajo y los derechos de todos los docentes, tanto para oposiciones como para la lista de interinos.

Por otro lado, ANPE ha exigido la convocatoria de **969 plazas de Catedráticos** para Secundaria, 11 para **Catedráticos** Artes Plásticas y Diseño y 24 plazas para **catedráticos** de EOI.

La Consejería de Educación de la Región de Murcia lleva **13 años sin convocar plazas para Catedráticos** en la Región. Desde la última oferta para la creación de plazas de catedrático son muchos los docentes que pueden optar a este reconocimiento. En la convocatoria que se realizó para catedráticos de Secundaria del año 2009, la oferta fue de 700 plazas y actualmente sólo

quedan 460 docentes catedráticos en el cuerpo de Secundaria, puesto que se han producido muchas jubilaciones desde entonces.

Según la disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 mayo de Educación (la cuál no está derogada), en su apartado segundo, establece que: *“el número de funcionarios de los cuerpos de catedráticos, excepto en el cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas, no superará, en cada caso, el 30% del número total de funcionarios de cada cuerpo de origen”*. **Por lo tanto, existe margen suficientemente razonable para asumir una convocatoria con las 969 plazas que ANPE propone. Entendemos que es de justicia para responder a las expectativas de la inmensa mayoría de docentes que están esperando esta convocatoria. Y que estas plazas de catedráticos no consumen plazas de la oferta de empleo público.**

Desde ANPE siempre hemos reclamado una convocatoria de plazas amplia y generosa, que se adapte a las necesidades de profesorado en los centros educativos murcianos, al tiempo que ayude a acabar con la inestabilidad de las plantillas, con la precariedad laboral entre el colectivo de funcionarios interinos y la reducción de la tasa de interinidad. Cuestiones que ANPE sigue reivindicando y que es necesario abordar para conseguir una educación de calidad.

### **La educación no es un gasto, es una inversión de futuro**

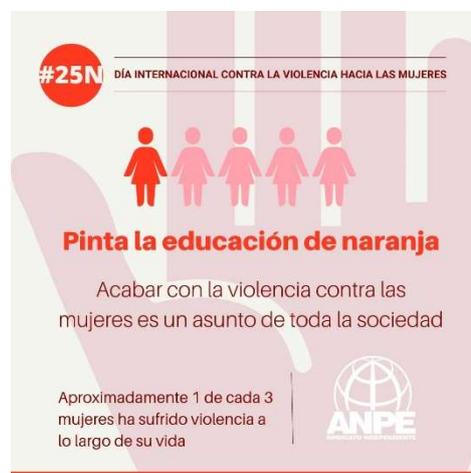
<b>Especialidad</b>	<b>OFERTA DEFINITIVA</b>
EDUCACIÓN INFANTIL	<b>270</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA	<b>222</b>
LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS	<b>186</b>
LENGUA EXTRANJERA. FRANCÉS	<b>50</b>
MÚSICA	<b>80</b>
EDUCACIÓN FÍSICA	<b>128</b>
AUDICIÓN Y LENGUAJE	<b>88</b>
PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	<b>188</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1212</b>

**Faltaría sumar 28 plazas que falta por determinar a que especialidad se va a destinar para hacer un total de 1240 plazas**

ANPE ha aprovechado la comparecencia de la Consejera de Educación para pedirle la **Vacuna de la 3ª dosis a los Docentes murcianos** ante esta nueva ola de la Covid-19. Tenemos datos del elevado número de contagios por la Covid que se están produciendo en los centros educativos murcianos. Desde ANPE defendemos la salud y seguridad de toda la comunidad educativa y por ello, exigimos la vacunación de la 3ª dosis para minimizar el riesgo de contagio y así poder ofrecer una educación de calidad.

Por último, indicar que también, en la mesa sectorial de educación se ha **aprobado el reglamento de la comisión de igualdad de educación**. El objetivo que inspira a la Comisión de Igualdad de la consejería competente en materia educativa de la Región de Murcia es promover el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el ámbito que le corresponde. Para ello, y siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas, impulsará actuaciones, estrategias y prácticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, equidad y solidaridad en todos los ámbitos, y velará para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas del ámbito educativo regional.

En relación con la aprobación de este reglamento ANPE ha reivindicado el **día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer que se celebra mañana día 25 de noviembre**. En este sentido, ANPE apuesta por la Educación como herramienta fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres. Nuestros alumnos necesitan encontrar en las aulas, desde sus primeros años, patrones socioculturales no discriminatorios de normalidad e igualdad en lo relativo a las relaciones de género. Por este motivo, **ANPE destaca el papel que está desarrollando el profesorado**, a través de su trabajo diario en las aulas, para sentar los cimientos de respeto necesarios en las futuras generaciones.



Por ello, ANPE demanda una mayor inversión tanto en formación específica al profesorado como en recursos humanos, especialmente dentro del servicio de Orientación de los centros educativos. Potenciar las escuelas de padres y madres, y redoblar la colaboración con las distintas instituciones locales son otras de las medidas necesarias **para avanzar en la erradicación** de esta 'pandemia' que en el siglo XXI sigue representando la violencia contra la mujer.

Murcia a 24 de noviembre de 2021